



guiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI/NIF	ACTO
13SB1000650	D.ª Ana M.ª Altagracia Gómez Marcos	06998817D	Notificación resolución Decreto 22/2013

Mérida, a 16 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 16 de octubre de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación en el expediente sancionador n.º M/CC/2014/101, en materia de montes. (2014083765)

Al no haberse podido notificar a su destinataria el acto administrativo identificado, la entidad mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro del correspondiente acto, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI/CIF	ACTO
M/CC/2014/101	TALAYUELA, SA	A48247126	ACUERDO DE INICIO

Mérida, a 16 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 16 de octubre de 2014 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental. (2014083766)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los interesados la notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y calidad ambiental, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrán tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida-Badajoz.



Mérida, a 16 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTTE SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
PCA4-2012/354	CONTENEDORES BADAJOZ, SL	RESOLUCION 1ª MULTA COERCITIVA	BADAJOZ
PCA4-2014/87	JERONIMA ARIAS VILLALBA	RESOLUCION	MADRID
PCA4-2014/183	RECUPERACIONES CHATARRAS Y METALES, SL	TRAMITE DE AUDIENCIA	NAVALMORAL DE LA MATA
PCA4-2014/185	INDUSTRIAS GRAE, SA	TRAMITE DE AUDIENCIA	MADRID
PCA4-2014/246	RICARDO MUÑOZ FERNANDEZ	TRAMITE DE AUDIENCIA	CASTUERA
PCA4-2014/250	FRANCISCO GARCIA LOBATO	RESOLUCION	SERRADILLA
PCA2-2013/17	HORMIGONES DEL GUADIANA, SA	RESOLUCION	MERIDA
PCA2-2013/20	RECUPERACIONES MEJIAS Y LOPEZ, SL	RESOLUCION	MONESTERIO

• • •

ANUNCIO de 16 de octubre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º LIPPC-2014/3, en materia de prevención y control integrados de la contaminación. (2014083767)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la interesada la notificación de expedientes sancionadores en materia de prevención y control integrados de la contaminación, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el Anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida-Badajoz.

Mérida, a 16 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.